

Perfil General

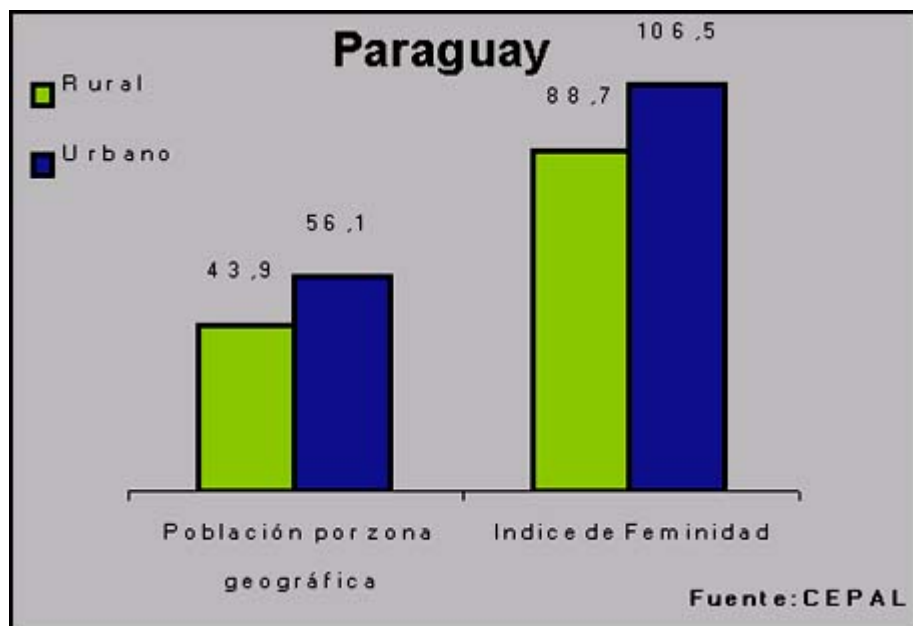
Población

La población en Paraguay es de 5.504.146^[1], de la cual el 38,4% está por debajo de la barrera de los 15 años. El 56,8% tiene entre 15 y 64 años y el 4,7% es de 65 años y más^[2]. Esto habilita decir que Paraguay es un país de población joven, en el cual la esperanza de vida estimada para el año 2000 es de 73 años para las mujeres y de 69 años para los hombres. En el modelo de transición demográfica, Paraguay se ubica en una segunda etapa, es decir moderada tasa de mortalidad y alta natalidad.^[3] La población se distribuye según zona geográfica en 43,9% rural y 56,1% urbana.^[4]

La tasa de crecimiento poblacional anual entre 1995 y 2000 fue de 25,9/000 con una tasa bruta de natalidad^[5] para ese mismo periodo de 31,3/000. Las mujeres constituyen el 49,6% del total de la población, con un índice de feminidad^[6] de 98,3.

Cerca del 20% de los hogares rurales está en manos de mujeres. Entre los hogares no pobres esta proporción alcanza al 18,5% y 20,2% entre los pobres^[7].

Entre los factores que inciden en la migración campo-ciudad se encuentran la falta de políticas efectivas que impulsen el empleo, las necesidades básicas insatisfechas y la búsqueda de mejores oportunidades de educación. Al migrar hacia los polos urbanos, la mujer se emplea en actividades no calificadas. Son jóvenes, con baja instrucción y generalmente sin o con pocos dependientes. Las que permanecen en las zonas rurales asumen, además de sus actividades tradicionales, la responsabilidad de las tareas productivas.

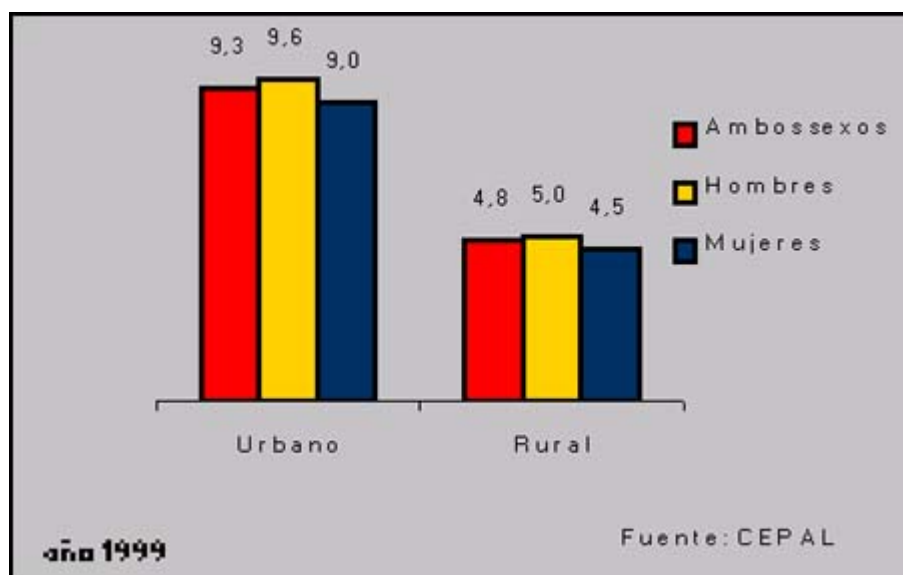


Según el Censo 2002, Paraguay cuenta con 49.487 indígenas, lo que representa el 1,2% de su población^[6]. De ellos, el 52% son hombres y el 48% mujeres. Actualmente, tanto en la Región Oriental como en el Chaco, existen 17 pueblos indígenas, cada etnia tiene su idioma y características culturales propias, y de acuerdo a la lengua que hablan, se clasifican en 5 grandes familias lingüísticas.

Educación

En Paraguay, la tasa de analfabetismo global de la población mayor de 15 años en el año 2000, fue de 7%, indicador que presenta diferencias entre hombres y mujeres: 5,6% y 7,8%, respectivamente.

Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 25 a 59 años, por sexo, según zona geográfica



En el área rural, la población de 20 y 21 años de edad que completó 12 años de estudio, corresponde al 15,2% de las mujeres y al 11,8% de los hombres. El promedio de años de estudio alcanzado por la población rural de 25 a 59 años en 1999, fue de 4,8 años; los hombres con un promedio de 5 años y las mujeres 4,5 años.

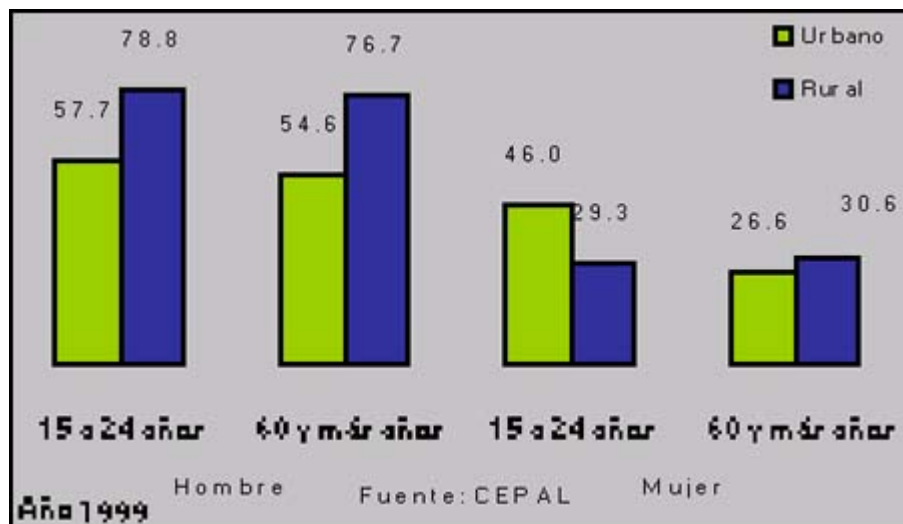
La mayor parte de la población paraguaya es bilingüe: en el país se habla el español y el guaraní.

Trabajo

En Paraguay, la tasa de participación en la actividad económica rural en el año 1999 correspondió a 40,9% para las mujeres y 88,4% para los hombres. Es importante destacar que el aumento de la participación femenina en la PEA ha sido mayor en el área rural que en la urbana^[9]. Las mujeres rurales realizan actividades pecuarias y agrícolas tales como el cuidado del ganado, aves, post-cosecha, recolección, selección de granos, entre otros. Generalmente estas actividades no son consideradas como económicas. Si bien la participación de las mujeres ha aumentado en las últimas décadas en América Latina, la mayoría se ubica en sectores de baja productividad^[10], siendo más evidente esta situación en el área rural, donde las mujeres trabajan en empleos a tiempo parcial subcontratadas y en actividades que requieren baja capacitación. Del 48% de las mujeres que trabajan en la zona rural, el 23% lo hace con remuneración y el 25% sin ella. Las mujeres rurales ocupadas se distribuyen en el sector agrícola y pesquero con un 42,8%, seguido de comercio, hoteles y restaurantes -25,3%-, servicios comunales y personales -21,6%- y sector industrial -9,3%-.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2003), el país ocupa el lugar 84 de 175 países. En 1997 se ubicaba en el lugar 110. Esto refleja el esfuerzo nacional realizado en materia de desarrollo humano en sus tres dimensiones: salud, educación e ingreso.

Tasa de participación de la actividad económica, por sexo de jóvenes y adultos mayores, según zona geográfica



El Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), muestra un mejor posicionamiento que el obtenido en el IDH. Paraguay ocupa el lugar 69. Esto muestra que los esfuerzos en esta materia han atribuido importancia a la equidad de género, equilibrios esenciales para la sustentabilidad del desarrollo.

Agricultura

Muchos de los hogares en Paraguay dependen de la agricultura y de actividades relacionadas con ésta como la ganadería, la agroindustria y el sector silvoagropecuario. En el 2002 la agricultura contribuyó al PIB en un 27%^[11], presentando una baja con respecto al año anterior por el menor rendimiento de algunos productos de relevancia como la soja, la cosecha de granos y la reducción de precios en el algodón. Fuera del trabajo doméstico, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Las campesinas paraguayas distribuyen su tiempo entre la atención a la familia, el hogar, la agricultura para autoconsumo, la cría de ganado menor, el procesamiento de alimentos e, inclusive cuando las condiciones lo permiten, el comercio a pequeña escala. Pese a lo anterior, no existe correspondencia entre su participación y el acceso a los recursos productivos. Entre los principales problemas que enfrentan las campesinas se encuentra el acceso a crédito, la falta de tierra, los bajos precios, la falta de mercados y la falta de capacitación.

Cultivos

Los siguientes cultivos constituyen parte importante de la producción agrícola paraguaya: trigo, soja, caña de azúcar, maní, poroto, mandioca, tabaco y papa. Entre los frutos se encuentran: frutilla, tomate sandía, locote, banana, piña y naranja. Muchos de ellos, para la agricultura de exportación. A pesar de la falta de incentivos, la producción campesina es creciente, contribuyendo tanto a los cultivos de exportación como de abastecimiento interno. La mujer rural trabaja intensamente en las actividades agrícolas, especialmente cuando la parcela y la vivienda quedan cerca o en el mismo lugar. Se encargan de comprar los insumos, cuidan el huerto familiar (tomate y locote, entre otros), y cuentan con un importante protagonismo en la post-cosecha como la recolección, acarreo, clasificación y acopio. Para transportar los productos de la recolección, en el caso de las mujeres indígenas del Chaco, generalmente utilizan bolsas de tejido vegetal confeccionadas por ellas mismas, con fibra de caraguatá. Al mismo tiempo, participan en la comercialización de productos al detalle o hacia mercados mayores cuando las distancias son reducidas. El hombre rural se preocupa del desmonte; la mujer se dedica a plantar maíz, calabaza, poroto, tabaco y mandioca. En los predios familiares gran parte de las labores agrícolas del cultivo del maíz y de la papa son realizadas casi de manera similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, la molienda de granos como el maíz es realizada por mujeres en molinos manuales o morteros, su cocción la hacen en el suelo o en fogones en alto, ocupando en ambas técnicas la leña^[12].

Actividad en producción de maíz

M	H
---	---

Selección de semilla	•	
Guardado de semilla de maíz	•	
Deshoje	•	•
Desgranado de maíz en pequeñas cantidades	•	
Desgranado de maíz en grandes cantidades		•
Desinfección de granos en grandes cantidades		•
Desinfección de granos en pequeñas cantidades	•	
Cosecha	•	•
Post cosecha	•	•
Venta	•	•

Forestal

Los bosques paraguayos son ricos en especies de maderas preciadas como el lapacho (*Tabebuia* sp.), ybyrapytá (*Peltoporum dubium*), petereby (*Cordia* sp), incienso (*Myrocarpus frondosus*), el ybyraró (*Pterogyne nitens*) y el cedro (*Cedrela fissilis*), entre otros. Paraguay presenta una tasa de deforestación de las más elevadas de América Latina. La tala y venta ilegal de madera -rollizos y en menor medida aserrada- constituye uno de los factores importantes de la destrucción de los bosques del país. Los bosques de la región oriental retrocedieron ante el avance de los plantíos de soja. La explotación forestal es muy activa, aprovechándose numerosas especies tropicales de madera dura. Destaca la explotación del quebracho del Chaco oriental, del que se extrae el tanino, y el *Ilex paraguaiensis*, del que se saca la yerba mate. Las mujeres utilizan los productos del bosque como alimento y combustible así como para artesanías. Ellas son responsables de obtener la fuente de combustible de la casa, y recolectan frutos y miel de los árboles. En algunos lugares recolectan el caragatá para guardarlo en forma de fibra o hilo, el cual tiñen y tejen para incrementar el ingreso familiar.

Pesca

La pesca (de carácter fluvio-lacustre) no es muy importante en la economía nacional. Sin embargo, muchas familias dependen casi enteramente de ella para su subsistencia, ya sea como ingreso o como provisión de alimento. Es el caso de las poblaciones ribereñas del Paraguay, quienes son preferentemente pescadores artesanales. Los hombres son quienes se encargan de pescar, las mujeres limpian, filetean y preparan el pescado para su venta, que lo hacen en puestos o casa por casa.

Pecuaria

La producción ganadera es un componente en la economía de las familias rurales. Contribuyen tanto al consumo del hogar, como a la generación de ingresos. Respecto del tipo de ganado, generalmente se cuenta con ovinos, caprinos y porcinos, estos últimos preferidos por la provisión de estiércol. Los vacunos, mulares y asnales son utilizados como fuerza de tracción animal. Las mujeres se dedican a cuidar el ganado y especialmente a la cría de animales de corral como conejos, aves y en algunos casos cerdos. Se involucran en la elaboración y en la comercialización de subproductos tales como huevos, queso y leche^[13]. También se dedican a la apicultura, con una importante implicancia comercial. Los hombres están implicados en el cuidado del ganado mayor, especialmente cuando éste se encuentra a mayor distancia del hogar.

Medio Ambiente

Los principales problemas ambientales de Paraguay

^[14] se resumen, entre otros, en:

- Deforestación por avance de la frontera agrícola.
- Pérdida de biodiversidad y consecuente deterioro de ecosistemas.
- Erosión y pérdida de fertilidad de los suelos^[15], principalmente en la región oriental.
- Salinización en la región occidental.
- Contaminación de los cursos de aguas.
- Uso indiscriminado de pesticidas para aumentar la productividad.

Esta degradación, sumada a la vulnerabilidad en que viven las personas en las áreas rurales, tiene efectos negativos en la mujer rural, haciendo más difícil su función como productora debido a la disminución de la productividad agrícola. Como administradora del hogar, esta degradación hace que ocupe más tiempo para desempeñar sus tareas cotidianas.

Por otra parte, los problemas ambientales inciden en las condiciones para lograr la seguridad alimentaria de las familias. El uso creciente de plaguicidas, especialmente en los cultivos de algodón y de soja, tiene un impacto directo en la salud de mujeres y hombres que se ven expuestos diariamente al contacto de estas sustancias tóxicas para el ser humano.

Producción Rural

En muchos sectores rurales de Paraguay, los hombres migran temporal o permanentemente hacia los polos de atracción, empleándose como temporeros o asalariados para apoyar e incrementar la economía del hogar. En estos casos, las mujeres asumen el rol de jefes de familia, no sólo en el hogar sino también en lo referido a las actividades agrícolas, dedicando mayor tiempo a

actividades como el cuidado del ganado y actividades artesanales cuyo producto depende de las zonas. Para complementar ingresos, las mujeres se dedican a la transformación de una variada gama de productos vegetales y de origen animal. A su vez, realizan actividades que constituyen una prolongación del trabajo doméstico y/o predial, elaborando productos caseros como harina de almidón, dulces y mermeladas, queso, chipa, harina de maíz; recolección y secado de hierbas medicinales; preparación de comidas para jornaleros, eventos sociales y lavado de ropa^[16]. En cuanto a la artesanía elaborada por indígenas, se destacan los productos de fibra de palma, caranday y kapi. Secan las hojas y las tiñen para confeccionar sombreros, cestos o pantallas; elaboraban tejidos, bolsas para víveres y hamacas, entre otros. En este contexto, una de cada cuatro mujeres administra sus propios ingresos y los de la unidad familiar. Existen algunos casos de mujeres, cuando las condiciones lo permiten, que se emplean en la agroindustria de la fruta, participando en el lavado, clasificación y empaque.

Seguridad Alimentaria

Paraguay es exportador de alimentos, principalmente de soja y carne, y ha logrado el autoabastecimiento de trigo, aunque el crecimiento agropecuario a partir de la década de los años ochenta ha mostrado signos de lentitud. Pese a lo anterior, existen problemas estructurales en relación con la seguridad alimentaria, especialmente en las zonas rurales, debido principalmente al acceso y tenencia de la tierra, al crédito para el desarrollo, a la asistencia técnica integral, a una capacitación productiva permanente y a la falta de investigación orientada a responder las demandas específicas de los sectores sociales productivos. Otro aspecto a considerar obedece al hecho que el país es vulnerable a fenómenos naturales como sequía e inundaciones, disminuyendo la capacidad física y económica de adquirir alimentos. Datos sobre las *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI) indican que el 64% total nacional de hogares se encuentra al menos con una NBI, lo cual hace que dichos hogares se encuentren en situación de pobreza. De este grupo, el 72% son hogares rurales. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)^[17], la participación de las mujeres en este contexto es crucial, ya que ellas participan como asalariadas y pilar del autoconsumo, asegurando así los ingresos necesarios para la seguridad alimentaria del hogar.

Focalización de programas

El MAG cumple un importante papel al focalizar acciones tendientes a mejorar la situación de las familias campesinas y a mitigar la crisis rural de Paraguay. En conjunto con la Secretaría de la Mujer (SM) ha firmado un Convenio de Cooperación para coordinar las acciones del I Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (PIO) (1997-2001) tendientes a mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales, reconociendo que éstas hacen una contribución importante a la economía del país. La creación en 1997 de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de Género, ha sido el primer intento institucionalizado de considerar el género en el desarrollo rural. En el año 2001, esta entidad se transformó en la Dirección de Género y Juventud Rural, dependiente del gabinete ministerial.

El Equipo Técnico Interinstitucional de Género (ETIG), integrado por técnicos de la SM y del MAG está encargado de dar cumplimiento y hacer seguimiento del Plan Nacional arriba mencionado.

El II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2002-2006) tiene como objetivo^[18]:

Promover la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a través de instrumentos normativos eficientes y acciones dirigidas a eliminar todas las formas de discriminación de género, así como la igualdad de oportunidades y resultados, favoreciendo la democratización de la sociedad. Los ejes que recorren transversalmente cada uno de los ámbitos y lineamientos son: **Derechos** (elemento potenciador de la ciudadanía y la participación.); **Pobreza** (medidas dirigidas a su prevención y superación); **Ciclo de vida** (considera acciones en las distintas etapas de la vida: infancia, juventud, adultez y tercera edad); **Área rural**: (reconoce las especificidades provenientes del lugar de residencia de las personas y sus implicancias sobre el acceso a los recursos económicos, sociales, políticos y culturales).

La Secretaría de la Mujer ha desarrollado acciones dirigidas a la sensibilización de los sectores involucrados en los diferentes aspectos que hacen referencia al trabajo de las mujeres. Como consecuencia, instituciones como el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaría de Acción Social, han propuesto medidas concretas en la esfera de la capacitación y de la generación de proyectos productivos para mujeres rurales.



Se agrega a lo anterior, un trabajo conjunto con la Red de Mujeres de Empresas, por medio de Mesas Redondas, Seminarios y Talleres; con la Dirección Nacional de Cooperativismo, un Programa de Trabajo cuyo objetivo general es la inserción de la mujer en las cooperativas y en sus cuadros directivos en igualdad de condiciones con los hombres; con la Red YES Paraguay, conformada por la Secretaría de la Mujer junto con otras instituciones públicas y privadas para establecer una alianza global para el empleo juvenil. Entre los programas que se desarrollan en conjunto con otras entidades estatales vale la pena mencionar el de Crédito Agrícola de Habilitación, cuyo fin es implementar el apoyo a las mujeres rurales a través de asistencia técnica y principalmente crediticia. Además, la Mesa de Empleabilidad y Emprendibilidad Juvenil, conformada por instituciones públicas y privadas, tiene por objetivo el generar consensos y articular acciones para proponer lineamientos concretos sobre políticas de empleo y emprendimientos laborales juveniles.

Con la finalidad de sensibilizar a actores económicos públicos y privados sobre las formas de prevención de las discriminaciones existentes en el trabajo y promover la capacitación de mujeres para mejorar su acceso y permanencia en el mercado laboral, se establecieron los siguientes lineamientos:

- Sensibilización y capacitación sobre la perspectiva de género a los(as) encargados(as) de formular y ejecutar programas y políticas.

- Sensibilización a ejecutivos(as), empresarios(as), asociaciones gremiales e instituciones públicas sobre la existencia y causas de las discriminaciones de género en el trabajo y la contribución de las mujeres al mundo laboral y productivo, implementando medidas de acción positiva para mejorar sus posibilidades de acceso, permanencia, ingreso y posición en el trabajo.
- Sensibilización permanente en género a funcionarios(as) de la Inspección del Trabajo.
- Sensibilización a funcionarios(as) públicos(as) (especialmente relacionados con el desarrollo agrario) que trabajan con población en situación de pobreza.
- Fomento a la implementación de programas permanentes que incluyan la capacitación laboral eficaz, el readiestramiento y el asesoramiento en oficios no tradicionales y servicios de colocación a mujeres de sectores con mayores desventajas sociales, económicas, geográficas, étnicas y culturales que faciliten su acceso o el mejoramiento de su posición en el mercado de trabajo.
- Fortalecimiento de la capacitación laboral dirigida a microempresas y pequeñas empresas urbanas y rurales, asegurando la igualdad de acceso entre las mujeres y los hombres.
- Capacitación a mujeres en administración, gestión, competitividad, calidad, tecnologías de información-producción, cuidado del ambiente, responsabilidad social, y mecanismos de exportación, con énfasis en autogestión y emprendimiento, así como en otras especialidades.
- Capacitación en liderazgo con enfoque de género y derechos laborales a mujeres y hombres que participan en las instancias de diálogo social.
- Capacitación a mujeres del sector productivo rural para producir una transferencia tecnológica, utilizando metodologías, lengua y horarios apropiados a su realidad.

CEDAW^[19]

Protocolo CEDAW	
Firmó	Ratificó
	
Diciembre 28, 1999	Mayo 14, 2001

-
- ^[1] INE: Censo Nacional de Población, 2002
- ^[2] CIA World Factbook, Enero 2003
- ^[3] Ricardo Lagos y Camilo Arriagada: Población Pobreza y Mercado de Trabajo en América Latina, 1998.
- ^[4] Las fuentes básicas utilizadas para calcular los indicadores presentados en este tema, son el CELADE y la División de Estadística de Naciones Unidas.
- ^[5] Se entiende por tasa bruta de natalidad el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un periodo determinado y la población media del periodo.
- ^[6] Corresponde al número de mujeres por cien hombres.
- ^[7] Corresponde al año 2000.
- ^[8] INE: Censo Nacional de Población, 2002.
- ^[9] Lilian Mires: Mujeres Pobreza y Mercado de Trabajo Argentina y Paraguay. Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina, OIT para América Latina y El Caribe, 2003.
- ^[10] CEPAL, se refiere a establecimientos que ocupan hasta cinco personas.
- ^[11] Banco Central del Paraguay; Gerencia de Estudios Económicos, Departamento de Cuentas Nacionales y Mercado Interno. Cuentas Nacionales, 1992-2002.
- ^[12] Genoveva Ocampos y Elisa Ferreira: *Las mujeres productoras de alimentos en Paraguay*. Documento Síntesis, Convenio IICA/BID/ATN-SF-F064-RE, Asunción, Paraguay, agosto 1994.
- ^[13] Genoveva Ocampos y Elisa Ferreira: *Las mujeres productoras de alimentos en Paraguay*. Documento Síntesis, Convenio IICA/BID/ATN-SF-F064-RE, Asunción, Paraguay, agosto 1994.
- ^[14] MAG: El Estado de la Agricultura y la Seguridad Alimentaria en el Paraguay, 1996.
- ^[15] Jorge Abate: *La situación ambiental del Paraguay*. Asunción, Paraguay (documento en línea), 1995. Aktuelle Texte zur hispanoamerikanischen Landeskunde: Paraguay. Romanisches Seminar.
- ^[16] Genoveva Ocampos y Elisa Ferreira: *op.cit.*
- ^[17] MAG: El Estado de la Agricultura y la Seguridad Alimentaria en el Paraguay, 1996.
- ^[18] Secretaría de la Mujer Presidencia de la República, II Plan Nacional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2002-2006; Enero 2003.
- ^[19] Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979.